

Oficio No. ADM/OPD/BLP/C.2.6/2025
Zapopan, Jalisco, 15 de Febrero de 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo Cuarto Transitorio y los Manuales de Evaluación de Avances de la Armonización Contable en su Anexo 1 Reactivos con Opción de Respuesta “NO APLICA”, hago constar que el siguiente reactivo se encuentra en este supuesto, manifestando que este ente no recibe recursos federales.

ID	Reactivo
C.2.6	Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales

Agradezco la atención que se sirva brindar al presente, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



MTRA. PATRICIA M. AGUILERA JAIME
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA

c.c.p. Mtro. Gabriel Vázquez Sánchez. Director General del OPD-BLP. Conocimiento.
c.c.p. LCP María Esther Varela Enríquez. Contadora del OPD-BLP. Conocimiento.
c.c.p. Archivo